

REPUBLICA DE
COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
HATONUEVO – LA GUAJIRA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL DE HATONUEVO LA GUAJIRA.
Enero trece (13) de dos mil veintidós (2022).

REFERENCIA: PROCESO VERBAL
DEMANDANTE: LUIS BRITO JIMENEZ
DEMANDADO: YEZITH CORNEJO OCHOA Y OTROS
RADICADO: 44-378-40-89-001-2018-00258-00

Procede el despacho a señalar fecha para el día veintiséis (26) de Enero de dos mil veintidós (2022), a las diez de la mañana (10:00 A.M.), para adelantar AUDIENCIA INICIAL de conformidad con lo establecido en el Artículo 372 del C.G.P.

Infórmesele a las partes e intervinientes la fecha y hora señalada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Sin necesidad de firmas
(Art. 7 Ley 527 de 1999, art. 2 inc. 2, Decreto
Presidencial 806 de 2020 art. 28;
Acuerdo PCSJA20-11567 CSJ)
ADRIAN DAVID RUMBO LOPEZ
JUEZ